

Impuestos a los libros.

A quienes nos gusta escribir, deseamos que la gente nos lea y resulta difícil la cuestión cuando los costos de impresión y comercialización ponen en un pedestal cualquier obra. Nunca antes me preocupó el tema, pues si deseaba comprar un libro y, luego de leerlo lo integraba a mí ya biblioteca familiar.

Cuando quise publicar comencé a tropezar y me habría decepcionado si no fuera porque el deseo de entregar algo propio fue más fuerte que las restricciones.

Escuché hace unos días a Rivera Letelier en una entrevista y, en su tono provinciano y calichero, señalaba las tres formas que tiene un escritor para poner en oferta sus libros. La primera es la autoedición, es decir financiamiento propio. "Triste", decía en su entrevista, pues uno tiene que andar ofertando y pidiendo a las librerías que lo exhiban y vendan. Ya lo estoy viviendo con "Terremoto Blanco". La segunda es presentar el texto a una editorial para que lo analicen y vean el potencial comercial, esto conlleva que un equipo recomienda modificaciones que pueden hacer perder la esencia de lo que pretende su autor. Esto, según su parecer, "también es triste". La tercera es ganar un concurso, como fue su caso y el mío con "Yoguán". Desde allí a la edición para su publicación y luego la comercialización. Así se inició y sus obras ahora son requeridas por distintas empresas para publicarlas. Y aquí viene la mayor de las tristezas: El impuesto al libro hace que las editoriales cobren un porcentaje adicional al costo de la producción, que luego se traspasa a los comercializadores que querrán legítimamente tener un margen y la librería que, también necesita marginar (nadie trabaja por bolitas de dulces).

Cuando se reclama sobre el impuesto al libro, tienen en cuenta estos factores. No sólo se priva a los lectores de acceder a un texto en un buen precio, (el que se incrementa varias veces por el efecto del IVA acumulado), sino que desincentiva a los autores a dedicar parte de su tiempo para escribir. El tiempo es preciado y los legados que uno pretende no son siempre por amor al arte. Sin IVA o a una tasa mínima, se bajan los costos, se producen libros y aumenta exponencialmente el público lector. Se reculturiza la nación y se derrota la ignorancia.

Sin duda ese público lector readquirirá más competencias y podrá hacer crítica social propia y no impuesta y, estamos seguros que, luego, pedirá justas rebajas de otros productos. ¿Legítimo o no?